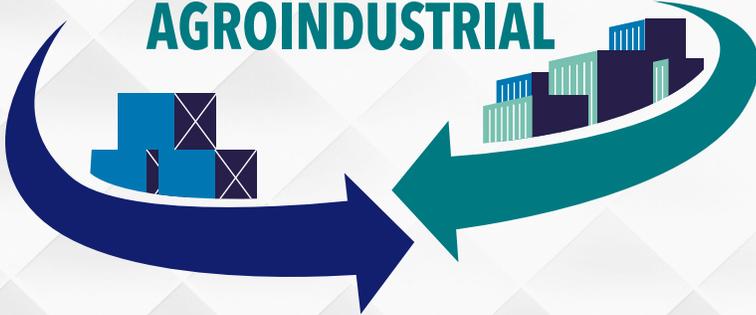




EKO BOOTCAMP AGROINDUSTRIAL



IMPULSAMOS EL COMERCIO INTRARREGIONAL

BASES Y REQUISITOS DE POSTULACIÓN DE EMPRESAS

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) a través del Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE), con la participación de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC), ejecuta el Proyecto EKO Bootcamp Agroindustrial en la región SICA, con el apoyo financiero del Fondo Corea-SICA.

OBJETIVO



Este Programa de aceleración de exportaciones, tiene como propósito fortalecer las capacidades de exportación de empresas de la región SICA (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) para el aprovechamiento de oportunidades comerciales en el mercado intrarregional.





IMPULSAMOS EL COMERCIO INTRARREGIONAL



METODOLOGÍA / ACTIVIDADES

Programa de Fortalecimiento para la Internacionalización Empresarial

El programa se desarrollará a lo largo de ocho meses, desde junio de 2025 hasta febrero de 2026. Este se estructura en tres fases, cada una con actividades y resultados específicos. El modelo integral busca fortalecer las capacidades de internacionalización de empresas de la Región SICA, ejecutándose de manera progresiva y especializada, con un grupo de empresas que se reducirá a medida que superen los procesos de selección establecidos.

Proceso de Selección y Desarrollo

Inicialmente, se realizará un **diagnóstico de preselección** para todas las empresas inscritas en el programa. Este diagnóstico determinará si la empresa cumple con los requisitos mínimos de participación.

Posteriormente, las empresas preseleccionadas serán evaluadas mediante una **matriz de evaluación empresarial y una entrevista virtual**. Ambos insumos generarán un **ranking general de acceso al programa**. La evaluación de este ranking abarcará las siguientes áreas funcionales esenciales: Organización, Operación, Marketing, Finanzas y Potencial de Exportación. Para avanzar en esta etapa, las empresas deberán obtener una puntuación superior al 60%.

Se seleccionarán las **100 empresas** con las calificaciones más altas para participar en la primera actividad interna del programa. Estas recibirán un **diagnóstico integral de su capacidad exportadora**, basado en indicadores de competitividad, y se les proporcionarán materiales de apoyo y recomendaciones para su proceso de exportación.

A continuación, se seleccionarán las **40 empresas** con mayor potencial de exportación hacia los mercados de la Región SICA. Estas empresas recibirán asistencia y formación especializada, junto con un proceso de **coaching** enfocado en el fortalecimiento de sus capacidades de promoción comercial.

Finalmente, se realizará una rigurosa evaluación de estas 40 empresas para seleccionar el **Top 16**. Este grupo avanzará a la fase final del programa, donde recibirán **acompañamiento técnico especializado**. Este acompañamiento combinará sesiones grupales e individuales de coaching con el objetivo de fortalecer sus capacidades exportadoras en relación con sus planes de internacionalización y facilitar su acceso al mercado regional SICA.





IMPULSAMOS EL COMERCIO INTRARREGIONAL

A continuación, se detallan las acciones previstas para cada fase y su calendario tentativo.



Fases y Calendario del Programa

Fase 0: Lanzamiento y Convocatoria Durante julio de 2025, se abrirá la convocatoria y se recibirán las candidaturas para seleccionar a las 100 empresas participantes en el programa.

Fase 1: Identificación de Capacidad y Potencial Exportador Entre junio y septiembre de 2025, esta fase se enfocará en identificar la capacidad empresarial y el potencial exportador hacia el mercado SICA de al menos 100 empresas.

Fase 2: Fortalecimiento de Capacidades de Exportación De septiembre a diciembre de 2025, se trabajará en fortalecer las capacidades de exportación hacia el mercado de la región SICA para un mínimo de 40 empresas.

Fase 3: Mejora de Acceso al Mercado Finalmente, entre enero y marzo de 2026, la última fase se dedicará a mejorar las condiciones de acceso al mercado de la región SICA para al menos 16 empresas.



COORDINACIÓN

Este programa es **totalmente gratuito** para las empresas participantes. Los fondos para el desarrollo y el coaching provienen de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), con el apoyo financiero del **Fondo Corea-SICA**. Las empresas participantes serán responsables de cualquier decisión de inversión específica que realicen durante el proceso.

Todas las actividades del programa serán coordinadas y supervisadas por el personal de la SIECA. Para cualquier consulta o solicitud de información, pueden contactar al coordinador del programa Santiago Meza, en la siguiente dirección de correo electrónico: squezada@sieca.int.

La asistencia técnica para las empresas participantes será proporcionada por **Fundamenta Consulting**, una empresa que ha conformado un equipo de expertos regionales para llevar a cabo este trabajo.





IMPULSAMOS EL COMERCIO INTRARREGIONAL

2. CONFIDENCIALIDAD

Todos los datos proporcionados por las empresas recibirán un tratamiento de confidencialidad y privacidad de información, respaldado con la firma de un acuerdo de no divulgación de información/confidencialidad.

3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

El Programa EKO Bootcamp Agroindustrial, está abierto a empresas de toda la región SICA (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), pertenecientes a los siguientes sectores económicos:

1. Productos Primarios y derivados



- Frutas y vegetales
- Semillas
- Café y cacao
- Leche
- Productos del mar
- Granos básicos
- Miel
- Tubérculos
- Cárnicos

- Productos lácteos
- Productos de panadería
- Salsas, sopas y condimentos

3. Productos elaborados con materiales naturales



- Prendas y accesorios de vestir
- Zapatos y productos de cuero
- Sábanas, manteles, toallas y otros productos del hogar
- Productos de cestería
- Artículos para el hogar

2. Alimentos transformados



- Preparaciones alimenticias
- Preparaciones a base de hortalizas y frutas
- Harinas
- Aceites y grasas
- Bebidas
- Snacks
- Dulces
- Te

4. Otros productos del sector agroindustrial





IMPULSAMOS EL COMERCIO INTRARREGIONAL

Para poder participar en el Programa, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar legalmente constituidas, de conformidad con las leyes de su país de origen.
- Mínimo de 3 años de operación como empresa.
- Menos de 250 empleados en planilla.
- Capacidad para trabajar en un entorno totalmente digital.
- La comercialización de los productos participantes debe estar autorizada en el país de origen.
- Designación de una persona dedicada 100% a participar en el programa.
- Selección de una categoría de productos o un producto específicamente para el programa

4. FECHAS Y PLAZOS

Las empresas podrán postular sus candidaturas en el periodo comprendido del:

**02 DE JULIO
AL 31 DE JULIO
DE 2025**

Las consultas pueden realizarse a los correos

**squezada@sieca.int
smavila@sieca.int**

Recibirán notificación con el resultado de su aplicación al programa a más tardar el:

**15 DE AGOSTO
DE 2025**

5. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

El Comité evaluador analizará la información remitida y evaluará de conformidad con los criterios de selección de empresas. Los interesados podrán recibir correos electrónicos o llamadas telefónicas consultando mayor aclaración (de ser necesario) dentro del plazo de 15 días después de recibido la postulación.





IMPULSAMOS EL COMERCIO INTRARREGIONAL

6. DEL COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

De ser seleccionados para el Programa, las empresas deberán:

- Designar una persona internamente con poder de decisión, que trabajará enfocado en el proyecto.
- Cumplir con los tiempos que se estipulen para entrega de documentación.
- Participar activamente en cada una de las actividades presenciales y virtuales del proceso.
- Generar información necesaria para el proceso.
- Los participantes que se registran en la Plataforma del EKO Bootcamp Agroindustrial son, por el sólo hecho de inscribirse, responsables por la veracidad de la información ingresada, con carácter de Declaración Jurada, y aceptando por su participación que los datos ingresados estén disponibles para ser visualizados por los organizadores.

